

Ciudad de México, 21 de abril de 2025.

**VIOLENCIA CONTRA LAS MUJERES ES UNA HERIDA SOCIAL:
MAG. GUERRA ÁLVAREZ**

Así lo señaló el presidente del PJCDMX, al inaugurar un curso de capacitación a 40 abogadas de las mujeres adscritas a la secretaría del ramo del Gobierno de la Ciudad de México.

Con la presencia de la secretaria de las Mujeres, Daphne Cuevas Ortiz, el magistrado informó que entre el 1 de enero y el 31 de marzo pasados, se emitieron 4,724 medidas de protección a favor de mujeres violentadas.

La violencia de género no es solo una ofensa individual sino una herida social, afirmó el presidente del Poder Judicial de la Ciudad de México, magistrado Rafael Guerra Álvarez, quien informó que entre el 1 de enero y el 31 de marzo pasados, juezas y jueces del órgano judicial emitieron 4,724 medidas de protección a favor de mujeres violentadas.

Al poner en marcha un curso de capacitación a 40 abogadas de las mujeres adscritas a la secretaría del ramo del Gobierno de la Ciudad de México, agregó que la violencia en contra de ellas también es una fractura que debilita los cimientos de la convivencia manifestada en los hogares, las calles, espacios de trabajo y de estudio.

Con la presencia de la Secretaría de las Mujeres, Daphne Cuevas Ortiz, dijo que los efectos de esa violencia son profundos porque afectan a generaciones enteras y perpetúan los ciclos de desigualdad, y agregó que, durante mucho tiempo, muchas de las violencias fueron institucionalmente invisibles.

Av. Juárez 8, Centro
Tels: 91 56 49 97
Extensión 110305
www.poderjudicialcdmx.gob.mx

En la sala de usos múltiples del Instituto de Estudios Judiciales (IEJ), Guerra Álvarez subrayó que la responsabilidad de hoy es mayor, para visibilizar, comprender y actuar.

“La capacitación que hoy inauguramos representa mucho más que un proceso de enseñanza; es un acto de resistencia, una afirmación de que el conocimiento es poder cuando se pone al servicio de la justicia y la dignidad”, planteó ante las abogadas de las mujeres, juezas, jueces, magistradas, magistrados, consejeras y consejeros de la Judicatura, así como de titulares de áreas administrativas y de apoyo judicial.

Subrayó que el PJCDMX asume con profunda convicción el compromiso de brindar formación a las abogadas de las mujeres, “porque sabemos que prevenir la violencia es también impartir justicia”.

Respecto a la emisión de medidas de protección a favor de las mujeres que sufren violencia, el magistrado dijo que cada una de estas que se dicta a tiempo puede salvar una vida, preservar una historia y devolverles a ellas la libertad que les fue arrebatada.

En su oportunidad, la secretaria Cuevas Ortiz destacó la oportunidad de que las abogadas de las mujeres y el PJCDMX converjan en un espacio para fortalecer conocimientos y capacidades, pero sobre todo se alienten relaciones entre ambas instituciones para tener un acceso más fácil a la justicia.

Consideró que en la Ciudad de México hay una deuda de justicia con las mujeres, y subrayó que, desde la instancia a su cargo, se trabaja para aumentar las capacidades de las abogadas que las atienden, a fin que su trabajo deje de limitarse a la apertura de carpetas de investigación y la tramitación de medidas de protección.

A través de la Dirección Ejecutiva de Orientación Ciudadana y Derechos Humanos y del IEJ, hoy se inicia el curso de capacitación a 40 abogadas de las mujeres, con la temática de estándares y criterios para emitir órdenes de protección en casos de violencia de género.

En dos grupos, las abogadas conocerán el procedimiento que se sigue en el PJCDMX para emitir las órdenes de protección previstas en la Ley General de Acceso de las Mujeres a una

Libre de Violencia, a fin de que desarrollen habilidades para atenderá a aquellas en el abordaje de los efectos interseccionales de la desigualdad.

Tras la inauguración del curso, el magistrado Guerra Álvarez dio un recorrido a la secretaría Cuevas Ortiz por el salón de plenos de magistrados, así como el salón de plenos del edificio Juan Álvarez, y por la sede de la Sala Constitucional. Finalmente, el magistrado y la secretaría intercambiaron puntos de vista sobre la labor en la defensa de las mujeres, en la oficina del presidente del órgano judicial de Niños Héroes 119, en la que participaron en la charla magistradas y magistrados.

--oo00oo--